

blemente la buena armonía en que siempre hemos vivido; pero ellos tambien se han hecho sordos á la voz de la justicia, y por lo tanto debemos insistir en una separacion que ya es de todo punto necesaria, considerándolos en lo de adelante como á los demas hombres, enemigos en la guerra, amigos en la paz.

«En vista de lo manifestado, Nos, los representantes de los Estados- Unidos de América, reunidos en Congreso general, apelando al Supremo Juez del universo que conoce la rectitud de nuestras intenciones, y en nombre y con la autorizacion del buen pueblo de estas colonias, declaramos solemnemente que las Colonias- Unidas son y deben ser Estados libres é independientes, y que por lo tanto no están sujetas por compromiso alguno á la corona británica, debiendo en su consecuencia disolverse los lazos políticos que con ella nos unian. Considerándonos, pues, Estados libres é independientes, tenemos derecho para hacer la guerra, firmar la paz, contraer alianzas, establecer el comercio y tomar parte en todos esos actos á que nos da derecho nuestra calidad de hombres libres.

«En confirmacion de lo dicho, y confiando en la proteccion de Dios, ofrecemos mutuamente nuestras vidas y haciendas para el mantenimiento de la presente declaracion.»

Hé aquí los nombres de los miembros que firmaron la declaracion de la independencia.

JUAN HANCOCK,

Presidente.

NUEVO-HAMPSHIRE.

Josias Bartlett.
Mateo Thornton.
Guillermo Whipple.

MASSACHUSETTS, BAY.

Samuel Adams.
Roberto Treat Paine.
Juan Adams.
Elbridge Gerry.

PENNSYLVANIA.

Roberto Morris.
Benjamin Rush.
Benjamin Franklin.
Juan Morton.
Jorge Clymer.
Jaime Smith.
Tomás Nelson.
Francisco Lightvot Lee.
Carter Braxton.

RHODE-ISLAND.

Estéfano Hopkins.
Guillermo Ellery.

CONNECTICUT.

Rogelio Sherman.
Samuel Huntington.
Guillermo Williams.
Oliverio Wolcott.
Jorge Taylor.
Jaime Wilson.
Jorge Ross.

DELAWARE.

César Rodney.
Tomás M' Kean.
Jorge Reed.

NUEVA-YORK.

Guillermo Floyd.
Felipe Livingston.
Francisco Lewis.
Levis Morris.

NUEVA-JERSEY.

Ricardo Stockton.
Francisco Hopkinson.
Abraham Clark.
Juan Witherspoon.
Juan Hart.

CAROLINA DEL NORTE.

Guillermo Hooper.
José Hughes.
Juan Penn.

MARYLAND.

Samuel Chase.
Guillermo Paca.
Tomás Stone.
Cárlos Carroll de Carrollton.

VIRGINIA.

Jorge White.
Ricardo Henry Lee.
Tomás Jefferson.
Benjamin Harrison.

CAROLINA DEL SUR.

Eduardo Rutledge.
Tomás Heyward.
Tomás Lynch.
Arturo Middleton.

GEORGIA.

Buton Gwinnett.
Jorge Walton.
Lyman Hall.

El proyecto de Jefferson contenia dos pasajes que no se aceptaron, y ambos tienen un gran interes de actualidad para nosotros. El primero meramente histórico: su autor tenia uno de esos caracteres decididos que no aceptan acomodamientos; creia que el pueblo inglés era culpable, lo trataba con gran severidad. Este pasaje intimidó á los que soñaban una reconciliacion imposible en los momentos de decla-

rarse la guerra á la Inglaterra, y se suprimió el párrafo siguiente, ó por lo ménos, se le atenuó considerablemente:

«Nuestros hermanos de Inglaterra se han hecho sordos al grito de la justicia y de la sangre. Cuando el curso regular de sus instituciones les ha permitido alejar de los consejos de la nacion á los que turbaban la armonía, los han restituido al poder por libre eleccion. En ese instante mismo dejaban á su primer magistrado mandar contra nosotros no solo soldados de nuestra sangre, sino escoceses y mercenarios extranjeros. Estos hechos han dado el último golpe á nuestra afeccion espirante: el corazon nos aconseja renegar para siempre de esos hermanos despiadados: procuraremos olvidar nuestro antiguo afecto, y los consideraremos como al comun de los hombres: enemigos en la guerra, amigos en la paz. Juntos, habriamos podido formar un pueblo libre y grande; pero parece que el orgullo inglés desdenará compartir con nosotros la libertad y la grandeza.

«Sea, pues, lo que ellos han querido que sea: el camino de la felicidad y de la gloria nos está abierto tambien á nosotros: solos caminaremos por él, y aceptaremos la necesidad que nos anuncia una eterna separacion.»

Estas palabras encierran el presentimiento de la grandeza futura del pueblo americano.

El otro párrafo de que hablábamos tiene una importancia mayor: es un pasaje en el cual Jefferson condenaba y proscribía la esclavitud. Por una razon enteramente política esta era odiosísima en América en aquellas circunstancias; pues la Inglaterra, por miras comerciales, habia forzado á las colonias á recibir esclavos, á pesar de las prohibiciones de la legislatura colonial. Las leyes votadas en las asambleas coloniales eran confirmadas siempre por el rey, á ménos que la Inglaterra no encontrase mas conveniente á sus intereses comerciales no confirmar las disposiciones gravosas á su comercio. Pero la condenacion de la esclavitud es quizá la única ley cuya aceptacion rehusó constantemente el rey de Inglaterra: «Desgraciadamente, dice Jefferson, nuestros colonos de la Carolina y de la Georgia insistieron en la supresion de este párrafo, y los individuos del Norte, que ganaban plata en proveer de esclavos á los colonos del Sur, no se sintieron ménos aludidos que aquellos con mi censura.»

El párrafo dice así:

«El rey ha declarado una guerra cruel á la naturaleza humana; ha violado los derechos sagrados de la vida y de la libertad en la persona de un pueblo lejano que no le ha ofendido jamas. Estos inocentes han sido esclavizados por él; los ha trasportado á otro hemisferio para sacrificar su libertad ó perecer miserablemente durante la travesía. Esta conducta *pirática, afrenta de las potencias infieles*, es tambien la del *rey cristiano de la Gran Bretaña*. Decidido á conservar un mercado en el cual se compran y venden hombres, *ha prostituido su veto* anulando todas las decisiones que se proponian prohibir ó restringir *ese execrable tráfico*. Pero para completar la suma de horrores, excita en el momento presente á la poblacion esclava á tomar las armas en medio de nosotros, para hacerles comprar la libertad que les usurpó, asesinando al pueblo al cual impuso la esclavitud: así les vende la libertad que criminalmente les arrebató á precio del asesinato.»

¡Nobles sentimientos, enérgica, noblemente expresados! Es sensible que no haya quedado en la declaracion de la independenciam la invocacion de Jefferson á la emancipacion de los negros. La América dejó escapar esa bella oportunidad de acabar con una llaga que el tiempo no ha hecho mas que envenenar. Sin embargo, el grito de Jefferson repercute todavia en la historia sus nobles acentos; esa reivindicacion de los derechos de la humanidad ha podido borrarse de la declaracion falseando el noble párrafo que llamaba á todos los hombres al goce del derecho natural de la libertad; pero la testadura ha quedado como una mancha, tanto mas visible, cuanto mas cuidado se puso en borrarla.

Esta misma cuestion de la esclavitud surgió en la discusion de la Constitucion de 1787; y tambien entónces hubo de cederse ante la oposicion de los propietarios del Sur. No se atrevieron sus autores á pronunciar la palabra esclavitud, designándose á los esclavos por una circunlocucion «los obligados al trabajo,» contra su voluntad, se entiende, decidiendo que siempre que uno de estos trabajadores se huiese de un Estado, no encontraria en aquel adonde se asilase ninguna ley que pudiese prctejerlo contra su amo.

Todo lo contrario sucedia en Francia, pues si bien nuestras leyes francesas no descollaban por su amor excesivo en pro de la libertad,

la máxima aceptada en nuestro antiguo derecho era que todo esclavo que pisase el territorio francés quedaba libre; ó como lo decían nuestros mayores: *la tierra francesa emancipa*. Admitir la doctrina contraria, reconocer al propietario de esclavos el derecho de intervenir en un país libre, es reconocer la esclavitud y asociarse moralmente á su iniquidad.

Ved aquí la mancha de la Constitución americana que deforma la belleza de ese documento grandioso. Los miembros del Congreso de 1778 cometieron el error de transigir: lo hicieron, no por interés personal, sino por interés de la Unión, y en la creencia de que solo se les exigía tiempo para emancipar los esclavos; erraron más de lo que se imaginaron hacerlo; pero quizá no tanto como era de preverse. No habían corrido veinte años desde la declaración de la independencia, cuando Jefferson mostraba ya en el horizonte ese punto negro de la esclavitud que debía precipitarse un día sobre la América, y ponerla en la situación en que la vemos actualmente.

Esta es una de las lecciones más importantes de la historia. Las leyes morales de esta especie, leyes de las cuales se habla á menudo, son como las lecciones del catecismo, repetidas sin darse el trabajo de entenderlas; y sin embargo, ellas gobiernan á la humanidad. En este mundo existen leyes que los hombres no pueden cambiar, contra las cuales no puede prevalecer ni el genio de los déspotas ni la pasión de un pueblo entero: en otras palabras, hay leyes del mundo moral tan ciertas como las del mundo físico; estas últimas, sin embargo, son inmediatas y fatales, mientras que la justicia y la verdad se manifiestan solo en un momento dado. Sabemos, que el rosal solo puede producir rosas; pero no vemos con la misma claridad que el bien produce el bien, el mal produce el mal; más á medida que la ciencia crezca, que la observación progrese, que la historia se estudie mejor, nos apercebirémos de que existe una ley moral no menos segura, no menos cierta que la ley física; hallarémos la fórmula de la justicia: diré más, esta ley puede manifestarse hoy mismo en la esclavitud; el ejemplo de la América nos lo demuestra sobradamente.

Acaso la debilidad de los fundadores de la América ¿no es la causa del mal que hoy presenciarnos? ¿Pueden estudiarse las instituciones americanas sin ver que si en 1776 ó en 1787 se hubiese abolido la

esclavitud, cosa entonces fácil, no habría existido la guerra de 1861? Sí, lo malo tiene, como lo bueno, una terrible fecundidad: de lo bueno sale el bien multiplicándose, y de lo malo el mal, propagándose con igual energía. Cuando se transige con este en su origen, el mal que se acepta es insignificante; veinte años más tarde ya es un árbol, y sesenta años después una enorme encina que domina el bosque. Todos saben lo que es la esclavitud, una cadena que aprisiona al esclavo y al amo para perderlos á ambos, destruyendo la familia y la moral interior: ella desgraciadamente hace del hombre que manda á sus semejantes un individuo que puede ser un caballero elegante, valiente, generoso, diestro en las armas, pero sin respeto por la ley y por la igualdad. Todo protesta contra la igualdad.

Cuando se ha dejado crecer en una república una aristocracia de esta clase, es imposible que gente habituada á despreciar el trabajo pueda tender la mano á los que tienen las suyas encallecidas á fuerza de trabajo, á los que forman la gloria y el poder de la América del Norte. Hay, pues, dos sociedades frente á frente; la aristocrática, y la democrática; entre una y otra media un abismo, y más ó menos tarde llega la guerra, y debe llegar por fuerza. Hace veinte ó treinta años que algunos que no la daban de profetas, pero que creían conocer las leyes de la humanidad, Canning entre otros, decían: «Pereceréis; la guerra civil se acerca; la esclavitud os mata.» No fueron escuchados: abolir la esclavitud parecía una tarea imposible; pero en 1776 era factible: dejando á la Carolina fuera de la Confederación, se pudo ahogar la esclavitud en su cuna, haciendo á la América el presente de la libertad, que habría sido una riqueza común.

¡Ah, señores! un pueblo no debe pactar jamás con el mal y la injusticia, no nos cansemos de repetirlo; esta enseñanza constituye la importancia de la historia. ¿Creeis que si los padres de la República americana, Washington y Madison, pudiesen volver á este mundo, no deplorarían lo que hicieron en 1776, no se arrepentirían de su debilidad? Con un poco más de energía habrían salvado á sus hijos en vez de legarles una herencia de miserias y de sangre.

No olvidemos tan terrible lección; la historia nos dice á voces: «No transigais nunca con la injusticia.» De algún tiempo á esta parte, sin embargo, se nos enseña una filosofía de la historia, que yo detesto, la

filosofía del progreso fatal que nos dice: «nos basta vivir para llegar á ser mas perfectos que nuestros padres;» esa filosofía justifica todo cuanto *ha sido* en favor de lo que *está por ser*. Por mi parte estimo en muy poco lo que *ha sido*, y confieso que lo que *está por ser* me inspira mediana confianza. Yo solo conozco una filosofía de la verdadera historia, y es la que dice al hombre: «Eres libre, pero sometido á leyes superiores; tienes allá arriba un Dios que te ha creado libre, pero responsable en tu persona y en la de tus hijos. Cuando llegue el mal podrás dejarlo llegar encerrándote en tu egoismo; pero si aquel no te alcanza hoy, te alcanzará mañana.»

En otros términos, la verdadera filosofía de la historia es la que nos muestra la ley divina de la responsabilidad, ó mas bien dicho, á Dios mismo, reinando en el mundo por sus eternas leyes, haciendo salir del mal el remedio, y conduciendo al hombre al culto de la justicia y de la verdad por medio del sufrimiento.

LECCION XXVI.

ACONTECIMIENTOS DE 1776.

SEÑORES:

Recibida la declaracion de independencia, Washington la mandó comunicar al ejército en la órden del dia, del 9 de Julio de 1776 como un estímulo para excitar á los oficiales á portarse con valor y fidelidad. «Debian comprender, les decia, que la paz y la salud del país dependian del éxito de las armas; que servian á un Estado que podia recompensar su mérito y hacerles participar de los honores de una patria libre y feliz.»

Al dia siguiente escribia al Congreso de Filadelfia: «No nos es dado determinar cuáles serán las consecuencias de las resoluciones que hemos tomado; pero depende de nosotros adoptar medidas que bajo la proteccion de la Divina Providencia, deben contribuir á nuestra dicha. Creo que las últimas medidas tomadas por el Congreso contribuirán á asegurar la libertad de nuestros derechos, que nos han sido desconocidos á pesar de la naturaleza y del espíritu de la constitucion británica. Conforme á la invitacion del Congreso, he cuidado de proclamar la declaracion en presencia del ejército; ha producido el mejor efecto; oficiales y soldados han aplaudido con entusiasmo.»

Entre los soldados y el pueblo produjo un efecto tan vivo, que ocasionó algunos desórdenes. En Nueva-York se derribó una estatua del